



COMISION DE CANDIDATURAS

Segundo informe

En su primera sesión, celebrada el 4 de mayo de 1981, la Comisión de Candidaturas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, acordó proponer a la Asamblea las candidaturas siguientes:

Vicepresidentes de la Asamblea:

Sr. M. C. Jallow (Gambia)  
Dr. J. A. Fernández (Honduras)  
Dr. G. Rifai (República Árabe Siria)  
Sr. M. M. Hussain (Maldivas)  
Dr. Qian Xinzhong (China)

Comisión A: Presidente: Dr. E. P. F. Braga (Brasil)

Comisión B: Presidente: Dr. Z. M. Dlamini (Swazilandia)

Para los puestos de la Mesa de la Asamblea, cuya provisión ha de hacerse por elección con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 31 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, la Comisión acordó proponer las candidaturas de los delegados de los 16 países siguientes: Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América, Francia, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Malasia, Mongolia, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Unida del Camerún, Senegal, Túnez, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zimbabwe.



= = =